

**EL ESTUDIO DE LA DICTADURA EN LAS PROVINCIAS.
ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE
LA METODOLOGÍA Y EL ESTADO DE LA CUESTIÓN**

Julián Sanz Hoya (Universitat de València)

A estas alturas no parece necesario explicar la relevancia de la historia local y regional en el estudio de la dictadura franquista, como un método imprescindible para acercarnos tanto al impacto concreto de las políticas desarrolladas por el poder, como a la imbricación social del régimen¹. Uno de los aspectos que -como señaló en su día Glicerio Sánchez Recio- es necesario estudiar es el de los cuadros políticos de las capas intermedias e inferiores (concejales, alcaldes, dirigentes sindicales, mandos falangistas locales), pues éstos constituyeron el “substrato político y social en que se cimentaba y sostenía el régimen franquista”, correspondiéndoles “la doble función de gestionar los intereses políticos y administrativos del régimen y ejercer la *mediación* entre el régimen franquista y los distintos colectivos y organizaciones sociales”². En este sentido, desde los años noventa del pasado siglo se ha producido una auténtica eclosión de estudios sobre las instituciones locales y provinciales, el partido único y los cuadros políticos intermedios e inferiores del régimen. Planteando un breve resumen del estado de la cuestión desde el punto de vista regional, contamos con un conocimiento relativamente bueno, aunque puedan existir algunos vacíos, sobre Cataluña, Aragón, el País Valenciano, Baleares, Murcia, Castilla-La Mancha, Andalucía Oriental, Canarias, Cantabria y La Rioja. Asimismo contamos con una producción, un tanto escasa o desigual, sobre las provincias de la actual Castilla y León, Galicia, Andalucía Occidental, País Vasco o Navarra, mientras que carecemos de estudios –al menos hasta donde este autor conoce- sobre Asturias, Extremadura y Madrid. Existe además existe una marcada limitación cronológica, pues la gran mayoría de los trabajos existentes se circunscriben al primer franquismo y en algunos casos sólo alcanzan hasta los primeros años de la posguerra³.

¹ Como ya señaló en su trabajo pionero NICOLÁS MARÍN, E., *Instituciones murcianas en el franquismo (1939-1962)*, Murcia, Editora Regional, 1982; también en “Los poderes locales y la consolidación del régimen franquista”, *Ayer*, nº 33, 1999, p. 67.

² SÁNCHEZ RECIO, G., *Los cuadros políticos intermedios del régimen franquista, 1936-1959. Diversidad de orígenes e identidad de intereses*, Alicante, Instituto Juan Gil-Albert, 1996, pp. 8-9.

³ Un reciente análisis de la producción historiográfica en RODRÍGUEZ BARREIRA, Ó., “La historia local y social del franquismo en la democracia, 1976-2003. Datos para una reflexión”, en *Historia Social*, nº 56, 2006, pp. 153-175; y un buen resumen de la producción hasta mediados de los noventa en GÓMEZ RODA, J. A., “Investigacions recents sobre el règim i la societat del primer franquisme”, en *Afers*, nº 25, 1996, pp. 675-699. Entre las numerosas monografías publicadas cabe señalar las de ALCARAZ ABELLÁN, J., *Instituciones y*

Esta proliferación de investigaciones es un fenómeno que, por un lado, aparece muy relacionado con la disponibilidad de fuentes archivísticas, gracias tanto a la progresiva apertura de fondos depositados en algunos archivos locales y provinciales, como a la riqueza de la documentación sobre renovación de gestoras y sobre las actividades del Movimiento en el Archivo General de la Administración (AGA). Y que, por otra parte, está vinculado a la explosión generalizada de estudios de historia local y regional, en el marco de una geografía universitaria muy regionalizada, en el que muchas de las tesis doctorales realizadas en las universidades *de provincias* abordan marcos territoriales cercanos⁴. Estos trabajos han

sociedad en Gran Canaria, 1936-1960, Las Palmas, Cabildo de Gran Canaria, 1999; ARCO BLANCO, M. Á. del, *Hambre de siglos. Mundo rural y apoyos sociales del franquismo en Andalucía Oriental (1936-1951)*, Granada, Comares, 2007; CANALES SERRANO, A., *Las otras derechas. Derechas y poder local en el País Vasco y Cataluña en el siglo XX*, Madrid, Marcial Pons, 2006; CAZORLA SÁNCHEZ, A., *Desarrollo sin reformistas. Dictadura y campesinado en el nacimiento de una nueva sociedad en Almería, 1939-1975*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1999; CENARRO LAGUNAS, Á., *Cruzados y camisas azules. Los orígenes del franquismo en Aragón, 1936-1945*, Zaragoza, Prensas Universitarias, 1997; CERÓN TORREBLANCA, C., *“La paz de Franco”. La posguerra en Málaga: desde los oscuros años 40 a los grises años 50*, Málaga, Universidad de Málaga, 2007; CLARÀ, J., *El partit únic. La Falange i el Movimiento a Girona (1935-1977)*, Girona, Cercle d’Estudis Històrics i Socials de Girona, 1999; COBO ROMERO, F., y ORTEGA LÓPEZ, T. M., *Franquismo y posguerra en Andalucía Oriental. Represión, castigo a los vencidos y apoyos sociales al régimen franquista, 1936-1950*. Granada, Universidad de Granada, 2006; EIROA SAN FRANCISCO, M., *Viva Franco. Hambre, Racionamiento y Falangismo en Málaga, 1939-1942*, Málaga, Aprisa, 1995; FONT I AGULLÓ, J., *¡Arriba el campo! Primer franquisme i actituds polítiques en l’àmbit rural nord-català*, Gerona, Diputació de Girona, 2001; FRÍAS RUBIO, A. R., *Instituciones sorianas en el franquismo (1939-1959)*, Tesis doctoral inédita, UNED, 1988; GARCÍA RAMOS, D., *Instituciones palentinas durante el franquismo*, Palencia, Diputación Provincial, 2005; GÓMEZ HERRÁEZ, J. M., *Instituciones, perspectivas económicas y problemas sociales durante el franquismo. Albacete entre el silencio y el éxodo rural (1939-1962)*, Albacete, Institución de Estudios Albacetenses, 1993; GONZÁLEZ MADRID, D., *La Falange Manchega (1939-1945). Política y sociedad en Ciudad Real durante la etapa azul del Primer Franquismo*, Ciudad Real, Diputación Provincial, 2004; *id.*, *Los hombres de la dictadura. El personal político franquista en Castilla-La Mancha (1939-1945)*, Ciudad Real, Biblioteca Añil, 2006; LAZO, A., *Retrato de fascismo rural en Sevilla*, Sevilla, Universidad, 1998; LÓPEZ VILLATORO, F., *Los inicios del Franquismo en Córdoba. FET y de las JONS*, Córdoba, Ayuntamiento-Universidad de Córdoba, 2003; MARÍN I CORBERA, M., *Els ajuntaments franquistes a Catalunya. Política i administració municipal, 1938-1979*, Lérida, Pagés, 2000; MAS QUETGLAS, J., *Els mallorquins de Franco. La Falange i el Moviment Nacional*, Palma de Mallorca, Documenta Balear, 2003; RIVERO NOVAL, M. C., *Política y sociedad en La Rioja durante el primer franquismo (1936-1945)*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2001; PAREJO, J. A., *La Falange en la Sierra Norte de Sevilla (1934-1956)*, Sevilla, Universidad de Sevilla-Ateneo de Sevilla, 2005; RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, J., *León bajo la dictadura franquista (1936-1951)*, León, Universidad de León, 2003; SÁNCHEZ BRUN, G., *Instituciones turolenses en el franquismo (1936-1961). Personal y mensaje políticos*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 2002; SANZ ALBEROLA, D., *La implantación del franquismo en Alicante. El papel del Gobierno Civil (1939-1946)*, Alicante, Universidad, 1999; SANZ HOYA, J., *La construcción de la dictadura franquista en Cantabria. Instituciones, personal político y apoyos sociales, 1937-1951*, Santander, Universidad de Cantabria / Ayuntamiento de Torrelavega, 2008; SOUTO BLANCO, M. J., *Los apoyos al régimen franquista en la provincia de Lugo (1936-1940). La corrupción y la lucha por el poder*, Sada, Edició do Castro, 1999; THOMÀS, J. M., *Falange, Guerra Civil, Franquisme. FET y de las JONS de Barcelona en els primers anys de règim franquista*, Barcelona, L’Abadia de Montserrat, 1992; TORRES FABRA, R. C., *Camp i política. la Falange en una comunitat rural valenciana (la Ribera Baixa)*, Catarroja-Barcelona, Afers, 2005.

⁴ Sobre los aciertos y defectos de la historiografía de ámbito local en España véase SUÁREZ CORTINA, M., “La «pequeña España». Particularismo centrípeto e historiografía contemporánea desde la transición

supuesto un avance relevante, aunque aún insuficiente, en nuestro conocimiento tanto del aparato político de la dictadura en la periferia, como del personal que ocupó las diputaciones provinciales y los ayuntamientos del primer franquismo. Sin embargo, resulta llamativa la escasez de visiones globales o comparadas de los resultados obtenidos, una situación que se agrava por la dispersión de estos trabajos de historia local, muy diversos en cuanto a su calibre metodológico e interpretativo, y en algunos casos lastrados por una mirada introspectiva y una escasa atención a los debates en curso⁵.

En todo caso, el desarrollo alcanzado por esta historiografía nos permite replantear el debate interpretativo desde una perspectiva más concreta, que parta no tanto de la discusión teórica sobre grandes categorías, que frecuentemente se reducía a una disputa nominalista, sino –sin dejar de tener en cuenta las precedentes categorías- sobre todo de los resultados empíricos de las sucesivas investigaciones y de la discusión sobre aspectos metodológicos que resulta de la confrontación de estos resultados. En suma, es preciso no sólo continuar ampliando y perfeccionando este tipo de investigaciones, sino también realizar un esfuerzo de síntesis para superar la mera superposición de estudios territoriales, a fin de proponer conclusiones de validez general a partir de la comparación de los diferentes casos, recogiendo tanto las características comunes al funcionamiento y apoyos del régimen en el conjunto nacional como los aspectos específicos de los diferentes territorios.

Como es obvio, tal objetivo excede los márgenes de esta comunicación, que pretende plantear algunos apuntes o reflexiones sobre una serie de aspectos metodológicos, conceptuales e interpretativos que nos parecen relevantes para un estudio riguroso de la cuestión, aun a riesgo de señalar algunas cosas que podrían parecer obvias. Aspectos relacionados con el uso de las fuentes, la interpretación de los antecedentes políticos de los cuadros institucionales y su relación con diferentes corrientes o sensibilidades, los enfrentamientos internos en el seno de la dictadura o la cuestión del carácter restauracionista o renovado de los citados cuadros políticos del franquismo.

democrática”, en GRANJA, J. DE LA (coord.), *Tuñón de Lara y la historiografía española*, Madrid, Siglo XXI, 1999, pp. 317-332.

⁵ Aunque contamos con algunas síntesis comparativas: vid. CENARRO, Á., “Fascismo, Franquismo y Poder Local (1936-1949): Un ejercicio comparativo”, en *Internacional Journal of Iberian Studies*, 1997, vol. X, nº 3, pp. 147-159; e “Instituciones y poder local en el Nuevo Estado”, en JULIÁ, S., (Coord.), *República y Guerra en España (1931-1939)*. Madrid, Espasa Calpe, 2006, pp. 421-447; también la interesante propuesta interpretativa de CANALES SERRANO, A., “Las lógicas de la victoria. Modelos de funcionamiento político local bajo el primer franquismo”, en *Historia Social*, nº 56, 2006, pp. 111-130. Por su parte Antonio Cazorla ha realizado un notable esfuerzo por integrar el análisis de las dinámicas políticas provinciales y nacionales: CAZORLA SÁNCHEZ, A., *Las políticas de la victoria. La consolidación del Nuevo Estado franquista (1938-1953)*, Madrid, Marcial Pons, 2000.

1. Sobre las fuentes, los antecedentes políticos y las familias del régimen:

Como señalaba anteriormente, conviene partir de una reflexión sobre los problemas metodológicos e interpretativos que plantea la historiografía local y regional sobre las instituciones y el personal político del franquismo. En primer lugar, como ya señaló en su día Antonio Cazorla, se ha abusado de la aplicación mecánica de modelos teóricos, resultando de ello que en algunos trabajos la realidad descrita no parece corresponderse con las conclusiones finales, o que los datos empíricos parecen apresados por las hipótesis de partida. También es posible constatar el carácter excesivamente empirista de algunos estudios, fundados en la narración, la descripción y la acumulación de datos procedentes de la prensa y las fuentes de archivo, pero menos atentos a la crítica de fuentes, la discusión metodológica y la interpretación⁶. Por lo general se ha tendido a no reflexionar sobre las categorías utilizadas, del mismo modo que no se ha trabajado con criterios o clasificaciones uniformes (pensemos por ejemplo en las tipologías de clasificación socio-económica) y en ocasiones se vuelca un tanto acríticamente el contenido y los criterios encontrados en las fuentes.

Uno de los condicionamientos más frecuentes, aunque frecuentemente implícito, de la historia local y regional ha sido la excesiva dependencia de ciertas interpretaciones y categorías procedentes de la historia de la política nacional. Como resultado de ello, en buena medida se ha asumido y trasladado mecánicamente a los ámbitos provinciales la noción de las *familias del régimen*, de los distintos sectores políticos o institucionales que compartían el ejercicio del poder durante la dictadura, no sin conflictos y disputas. Junto a dos instituciones fundamentales como eran el Ejército y la Iglesia, tales familias vendrían a ser las herederas de las fuerzas políticas que apoyaron la sublevación antirrepublicana: falangistas, tradicionalistas, monárquicos alfonsinos y cedistas (o bien, *católicos* de la AC). Dado que en muchos casos el principal instrumento del investigador para acercarse a una caracterización política de los *cuadros intermedios* han sido los informes para nombramientos elaborados por las instancias de la dictadura (en especial, los enviados al Ministerio de Gobernación, conservados en el AGA), que tienden a insistir sobre los antecedentes políticos “antes del 18 de Julio”, con frecuencia leemos las estadísticas sobre antecedentes como una traslación

⁶ CAZORLA SÁNCHEZ, A., “La vuelta a la historia. Caciquismo y franquismo”, en *Historia Social*, nº 30, 1998, p. 120; vid. también ORTIZ HERAS, M. (ed.), *Memoria e Historia del Franquismo. V Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2005, pp. 20-21.

automática de corrientes o sensibilidades internas operantes en el régimen⁷. Aunque recientemente Sánchez Recio ha defendido que “con la creación de FET y de las JONS no se diluyeron las organizaciones preexistentes sino que cada una de ellas mantuvo sus principios y creencias políticas”, resulta difícil compartir tal cosa teniendo en cuenta que fuerzas como la CEDA, Renovación Española o la Lliga desaparecieron por completo, pasando buena parte de sus militantes a una FET-JONS controlada y dirigida por los falangistas⁸. Sólo el sector más reacio a la unificación en el seno de la Comunión Tradicionalista se esforzó en mantener en pie una estructura propia, al margen del partido único y de las estructuras de la dictadura, pero –precisamente por ello- fueron los carlistas más dóciles quienes ocuparon cargos en el régimen.

Resulta por ello necesario cuestionar la idea de una permanencia invariable de las viejas lealtades políticas y, por lo tanto, la tendencia a pensar la realidad política del franquismo como si los partidos derechistas de la etapa republicana se hubiesen perpetuado como tales y sus antiguos militantes se mantuviesen invariablemente situados en idénticos encasillamientos políticos⁹. Pues la adscripción política depende de múltiples factores entremezclados -ideología, pragmatismo, oportunismo, clientelismo, sociabilidad, etc.- y no es una constante estática, sino sujeta a evolución, y con mayor razón si tenemos en cuenta el amplio proceso de radicalización y *fascistización* vivido por las derechas españolas entre 1936 y 1939. Sin el profundo impacto y los duraderos efectos de la guerra es imposible analizar los posicionamientos políticos posteriores, en especial en el caso de muchos excombatientes, a lo que debe sumarse la importancia que ejerció la propaganda sistemática en defensa de los principios del *Nuevo Estado* y del partido único¹⁰.

⁷ Al respecto véase el significativo título de la comunicación de MORENO, R., “La presencia de los grupos políticos en el régimen de Franco a través de las elecciones municipales de 1948”, en TUSELL, J., et al., *Estudios sobre la derecha española contemporánea*, Madrid, UNED, 1993, pp. 613-626, como si en 1948 pudiera hablarse de grupos políticos con capacidad de presentarse a unas elecciones, cuando en realidad se basa en las estadísticas sobre antecedentes.

⁸ SÁNCHEZ RECIO, G., *Sobre todos Franco. Coalición reaccionaria y grupos políticos*, Barcelona, Flor del Viento, 2008, p. 43. Nótese que me refiero a las organizaciones, no discuto que se mantuviese una herencia ideológica, o que algunos antiguos dirigentes y militantes de los citados partidos mantuviesen una línea política propia, más o menos apartada de FET-JONS, pero en tal caso parece más correcto hablar de “tendencias” o “sensibilidades” que de “grupos políticos”, sin olvidar que en absoluto existió una línea coherente o única entre quienes parecieron mantener tales sensibilidades.

⁹ Al respecto véanse los planteamientos de MARÍN I CORBERA, M. “Fascismo en España. Política local y control gubernamental en la Cataluña franquista”, *Hispania*, nº 199, 1998, pp. 668-669, y CAZORLA, A., “La vuelta a la historia...”, para quienes los factores clientelares explican mejor que las *familias* la política periférica.

¹⁰ Como indica Óscar Rodríguez “el impacto de la Guerra fue de tal magnitud que los valores, y colores, políticos de 1936 son poco útiles para entender las pugnas tras la unificación” (RODRÍGUEZ BARREIRA, “La historia local y social del franquismo...”, p. 174).

A lo anterior debe sumarse que las fuentes documentales procedentes del régimen presentan frecuentes errores e inexactitudes y son susceptibles de diferentes lecturas por parte del historiador. Pongamos un ejemplo: cuando los informes sobre renovación de gestoras señalan que un concejal de un pequeño municipio tenía antecedentes “derechistas”, sin militancia concreta ni mayor precisión, para añadir a continuación que contaba con el carné de FET-JONS, era de absoluta confianza de la organización y se caracterizaba por su “entusiasmo nacionalsindicalista” –una expresión casi ritual en muchos documentos-, en principio podemos encontrar tanto ante un lugareño de viejas simpatías conservadoras y unido al partido único por pragmatismo u oportunismo, como ante una persona procedente sociológicamente de “las derechas” –como la gran mayoría de los fascistas españoles- que durante la guerra había abrazado con sinceridad el ideario falangista. En suma, no cabe fiarse demasiado de ciertos adjetivos o proclamas de fidelidad, ni de la militancia en el partido único como sinónimo de un falangismo sentido, pero tampoco parece adecuado descalificar por sistema la condición falangista de todos aquellos militantes de FET-JONS que no lo hubieran sido desde los tiempos fundacionales.

Por todo ello consideramos que deben entenderse los datos sobre la procedencia política como una pista que el historiador debe utilizar con cierta cautela, teniendo en cuenta tanto los posibles falsedades y errores presentes en las fuentes, como el hecho de que una pasada militancia no tiene por qué representar una identidad de por vida. Esto parece particularmente necesario en el caso de FET-JONS que, como todos los movimientos fascistas que llegaron a ser de masas, fue un partido de aluvión que vio crecer espectacularmente su apoyo en un momento de fuerte movilización, reubicación política y radicalización como fue la guerra civil española.

El esfuerzo comparativo ofrece la dificultad añadida de atender a múltiples fuentes y trabajos, entre los cuales se pueden haber deslizado errores que a veces son incorporados sin más por otros autores. Así, a propósito de la pervivencia de elementos monárquicos o de la derecha católica y de su fuerza en el seno del partido unificado y de los ayuntamientos franquistas, nos dice Antonio Cazorla que “la incorporación diluida de militantes de antiguos partidos derechistas en FET-JONS dio como resultado la permanencia de algunos de éstos como grupo mayoritario en determinadas provincias”¹¹. Tal afirmación, recogida también por otros autores, procede de los datos ofrecidos por Roque Moreno, quien señala que algo así

¹¹ CAZORLA, *Las políticas de la victoria*, p. 58.

habría ocurrido con Renovación Española en Teruel, Zamora o Tarragona, o con Acción Popular en Sevilla, Toledo, Badajoz y Murcia. A primera vista ya resulta muy sorprendente que tantos cuadros procedentes del pequeño partido alfonsino hubiesen tenido tal protagonismo posterior, una sospecha que parece confirmarse teniendo en cuenta el carácter muy minoritario que tuvo RE en las citadas provincias y lo incongruente de las cifras de alcaldes y concejales procedentes de tal partido que se ofrecen, lo que sugiere un error en los datos¹². Otro caso muy diverso es el de Acción Popular, un partido que había mantenido una fuerte presencia en las citadas provincias –y en la mayor parte del país–, lo que permite explicar que antiguos afiliados suyos tuvieran un peso relevante en los ayuntamientos elegidos en 1948¹³. Sin embargo, parece que la única tendencia más o menos organizada que mantuvo un peso relevante en los ámbitos de poder locales provinciales fue el tradicionalismo en sus feudos vasco-navarros, aunque no está de más matizar que la presencia de carlistas al frente de aquellos gobiernos civiles fue muy limitada¹⁴.

2. ¿Falangistas versus derechistas? Sobre los enfrentamientos internos y la renovación de cuadros políticos:

En realidad, teniendo en cuenta que Falange Española era antes de febrero de 1936 un partido francamente minoritario, con apenas implantación en muchas provincias, y que sufrió

¹² Sobre la presencia de RE en dichas provincias, baste decir que durante la República sólo presentó un candidato a diputado en Teruel, en 1936, obteniendo apenas 5.798 votos, algo lógico dado que apenas tenía presencia en tierras turolenses, aparte de un Comité del Bajo Aragón en Alcañiz (GIL PECHARROMÁN, J., *Conservadores subversivos. La derecha autoritaria alfonsina (1913-1936)*, Madrid, Eudema, 1994, pp. 215 y 245). En Zamora RE “no dispuso nunca de fuerza real”, que estaba casi limitada a “un grupúsculo reducido” en la capital (MATEOS RODRÍGUEZ, M. Á., *Zamora en la II República. Comportamiento y actitudes de una sociedad tradicional*, Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, 1988, pp. 553-554) y no parece que tampoco tuviese demasiada presencia en Tarragona. Con respecto a los datos que ofrece Moreno, resultan sorprendentes tanto por el desmesurado número de alcaldes que procederían de RE, como por el casi nulo de concejales: en Tarragona serían de tal procedencia 155 alcaldes (¡el 86,5%! por sólo dos concejales, en Teruel 185 alcaldes (67%) pero ningún concejal, en Zamora 149 alcaldes (49%) y un concejal (MORENO, R., “La presencia de los grupos...”, pp. 619-620).

¹³ De acuerdo a los datos que ofrece Moreno, los alcaldes procedentes de AP-CEDA-JAP suponían más del 10% en Oviedo, Santander, Ciudad Real, Toledo, Badajoz, Murcia, Huelva y Sevilla, provincia esta última donde excepcionalmente llegaban a ser el 29% (*ibidem*). Con todo, resulta exagerado decir que fueran mayoritarios en Toledo, donde suponían un 13,8%, inferior al 17,3% de los falangistas de preguerra (también en 1939-1945 los antiguos cedistas habían sido menos que los *camisas viejas*, que llegaron al 23,9% de los alcaldes del período: GONZÁLEZ MADRID, *Los hombres de la dictadura*, p. 299).

¹⁴ En ese sentido la afirmación de que el carlismo “acaparó la política vasca, navarra y riojana casi en exclusiva” durante los años cuarenta (CAZORLA, *Las políticas...*, p. 58) parece bastante correcta por lo que hace a diputaciones y ayuntamientos; aunque, eso sí, excluyendo el caso riojano, donde la presencia de concejales procedentes del falangismo originario supone más del doble que la de antiguos tradicionalistas (según los datos recogidos por BARRUSO BARÉS, P. “Poder político y representación social en Guipúzcoa durante el primer franquismo (1936-1947)”, *Spagna Contemporanea*, nº 16, 1999, p. 100). Sobre Navarra véase VILLANUEVA MARTÍNEZ, A., *El carlismo navarro durante el primer franquismo, 1937-1951*, Madrid, Actas, 1998.

numerosas bajas durante la guerra, resulta esperable la escasez de cuadros políticos exponentes de la vieja guardia en buena parte de España. A la inversa, la gran extensión alcanzada por las formaciones agrupadas en la CEDA, o por otros partidos derechistas en determinados territorios, explica la posterior presencia de numerosos alcaldes, concejales y jefes locales procedentes de Acción Popular, Derecha Regional Valenciana, la Lliga o el tradicionalismo. Todo ello ha llevado con frecuencia a insistir en la falta de peso del falangismo, en la debilidad y la desnaturalización “derechista” del partido único, en la vuelta de los caciques y los elementos de la “vieja derecha” al frente de los poderes locales.

Sobre esta cuestión parece necesario apuntar algunos matices. En primer lugar, como ya hemos señalado, no debe minusvalorarse la importancia que tuvo el impacto de la guerra civil en el posicionamiento político de los individuos y grupos sociales que dieron su apoyo al bando rebelde. En segundo término, conviene evitar clasificaciones demasiado esquemáticas o duales a la hora de explicar la vida política local y provincial durante la dictadura, como a continuación trataré de explicar. Por último, como veremos más adelante, deben tenerse en cuenta los resultados de algunas investigaciones que apuntan a una progresiva renovación de los cuadros políticos a lo largo de los primeros años cuarenta.

A la hora de caracterizar las divergencias internas en el seno del bloque de poder franquista, en particular en el marco local y provincial, se tiende a asumir un esquema dual en el que enfrentarían los falangistas, de un lado, frente a los sectores “conservadores”, del otro. Los falangistas aparecen por lo general como jóvenes, fuesen *camisas viejas* u *hombres nuevos*, conformadores de un nuevo personal político, expresión de sectores de la clase media y portadores de un proyecto político fascista, revolucionario y socializante, que entrarían en conflicto con otros sectores más “conservadores” y “tradicionales” por su empuje para desplazarlos de las instancias de poder, por su afán en asegurar el monopolio político por parte del partido único y por el contenido más o menos radical de sus propuestas políticas. De otro lado tendríamos a esos mal definidos “sectores conservadores” o “tradicionales”, un amplio contenedor en el que se incluyen en alegre mezcla *católicos* del entorno de la CEDA o Acción Católica, notables monárquicos, tradicionalistas, algunos antiguos adherentes de la derecha republicana o gentes procedentes de la Lliga Catalana, con frecuencia hostiles al falangismo –cuando menos al considerado más “auténtico”- y que aparecen muchas veces en las fuentes y en la historiografía como equivalentes de la “oligarquía”, las “viejas élites” y el

caciquismo tradicional¹⁵. Si bien esta caracterización se acerca en no pocos casos a la realidad, e igualmente es cierto que a lo largo y ancho de la geografía española hubo buen número de conflictos entre los falangistas -en particular aquellos más radicales- y otros núcleos más vinculados a las élites tradicionales, al viejo monarquismo, al conservadurismo católico o al tradicionalismo, conviene tener cuidado a la hora de aplicar tal esquema de modo automático, dicotómico o simplista.

En otras palabras, del mismo modo que un *camisa vieja* no tenía por qué resultar *per se* un nacionalsindicalista revolucionario a ultranza, un joven excombatiente procedente de las Juventudes de Acción Popular o de las de Acción Católica y afiliado a FET-JONS podía ser perfectamente un convencido fascista; y además ni uno ni otro tenían por qué estar de manera necesaria enfrentados a la “vieja clase política” ni a la “burguesía”, que en su localidad bien podían estar encarnadas, pongamos por caso, por parientes y amigos de ambos. Por otro lado, como ha señalado Cazorla, conviene no fiarse de la retórica anticaciquil que informa buena parte del discurso y de las denuncias e informes internos del régimen, y que es en realidad un recurso de deslegitimación del adversario que en muchos casos oculta disputas faccionales¹⁶.

En el caso que mejor he estudiado, el de la entonces provincia de Santander, el falangismo fue por lo general exponente de un nuevo personal político, mayoritariamente procedente de la clase media y, entre el personal político local, de sectores más humildes. Sin embargo, ello no obsta para que algunos de los falangistas más significados formasen parte de conocidas familias de la burguesía local y con frecuencia procediesen del ambiente de la derecha católica o radical. Eduardo González-Camino, jefe provincial de FE-JONS antes de la unificación y primer presidente de la Diputación Provincial franquista, pertenecía a una destacadísima familia de la burguesía cántabra, vinculada al carlismo y la derecha autoritaria; el propio Eduardo era un importante empresario ganadero y dirigente del asociacionismo pecuario, todo lo cual no impedía que fuese afín al falangismo *hedillista*. De manera similar, Manuel Yllera García-Lago, hijo de un adinerado armador de buques santanderino, había sido albiñanista antes de ser uno de los fundadores de las JONS en la ciudad y de ocupar responsabilidades relevantes en FE-JONS, posteriormente fue gobernador civil de Burgos

¹⁵ Sobre la indefinición y la utilización inadecuada del término “conservador tradicional” vid. MARÍN I CORBERA, M., “Els governadors civils del primer franquisme. Sis personatges en busca d’autor”, en *Europa, 1939. L’any de les catastrofes. Actes del Congrés*, Barcelona, CEFID, 2009, CD-R, pp. 7-9.

¹⁶ Disputas en las cuales no es extraño que ambos bandos tengan conexiones caciquiles o clientelares. Cazorla alerta sobre el carácter instrumental de las denuncias sobre la vieja política y del discurso anticaciquil frecuente durante la dictadura, especialmente por parte falangista, en “La vuelta a la historia...” y más extensamente en su obra *Las políticas de la victoria*.

(1941-1946), delegado provincial de la Vieja Guardia montañesa (1952-1959), así como procurador y consejero nacional de Falange (1955-1958), todo ello como exponente de un ala radical de simpatías *hedillistas* y notoria germanofilia. El proceso de *fascistización* de la burguesía regional tiene otro buen ejemplo en José Antonio Mazarrasa Quijano, que unía en sus apellidos dos de las dinastías más influyentes de la oligarquía montañesa, de fuertes vinculaciones monárquicas (los nombres de sus tíos José Antonio, Miguel y Ramón van unidos al maurismo, al upetismo, al alfonsismo autoritario, a diversos cargos en el régimen y al *juanismo*). A diferencia de sus parientes de mayor edad, dirigentes de la Agrupación Regional Independiente -filial de RE- y que luego se adhirieron a FET-JONS sin perder por ello su inclinación monárquica, Mazarrasa se unió a Falange antes de la guerra, combatió como alférez provisional y se mantuvo en las décadas siguientes fiel al falangismo más reacio a cualquier cambio político, siendo en los años sesenta consejero provincial del Movimiento y presidente de la Hermandad de Alféreces Provisionales. Algo similar ocurrió con otros vástagos de la burguesía y la clase media unidos al falangismo en vísperas de la guerra o después del estallido de ésta, pero que construyeron su identidad y su carrera política sobre la base del falangismo, caso de Manuel Urbina Carrera, quien era hijo de un alcalde conservador de Torrelavega y hermano del principal dirigente de las derechas locales durante la II República, el cedista Julián Urbina (luego primer alcalde franquista de la ciudad), a la sombra del cual había sido dirigente de la sección local de ARI, pasando luego a la JAP. Como tantos japistas, Manuel Urbina pasó a FE en vísperas de la guerra, durante la cual combatió en una centuria falangista, ocupando luego relevantes cargos durante la dictadura: alcalde de Torrelavega, procurador en Cortes, gobernador civil de Almería y Cádiz, así como consejero nacional del INP, siempre como hombre identificado con el Movimiento¹⁷. Y es que no cabe sorprenderse de la presencia de militantes y dirigentes vinculados a las clases privilegiadas, a familias de *notables* y a las viejas redes de poder en un partido cuyo fundador y líder original era un *señorito* de notoria familia militar y ennoblecida, hijo del anterior dictador y que se había iniciado en política como dirigente de la Unión Monárquica Nacional.

La cuestión de los antecedentes políticos a la que antes nos referíamos no es baladí, pues tiene relación con los debates interpretativos en curso sobre la dictadura franquista, en particular con los relativos al grado de restauración o renovación en el personal político de la

¹⁷ Sobre los citados véase SANZ HOYA, *La construcción de la dictadura franquista...*, passim, y las reseñas biográficas incluidas en GARRIDO MARTÍN, A. (ed.), *Diccionario biográfico de parlamentarios de Cantabria (1902-2002)*, Santander, Parlamento de Cantabria, 2003.

dictadura y al peso del partido único en el seno de la misma. Se trataría, por lo tanto, de aclarar si la dictadura fue en buena medida continuista –más exactamente restauracionista- con respecto al conservadurismo del primer tercio del siglo, o bien si incorporó cambios e innovaciones sustanciales, en particular procedentes del falangismo¹⁸. La cuestión plantea múltiples caras y, en última instancia, está relacionada con la consideración otorgada a la crisis de entreguerras y a las diferentes salidas de la misma, así como el carácter más o menos conservador o innovador, tradicional o *revolucionario*, que se atribuya a los regímenes fascistas y autoritarios surgidos en aquella coyuntura.

En el marco de la historia local y regional de los primeros años de la dictadura franquista, una parte consistente de la historiografía se ha decantado por subrayar los elementos de reposición o restauración del poder de las “élites tradicionales”, señalando las continuidades con el caciquismo y las élites sociopolíticas del reinado de Alfonso XIII¹⁹. Existen elementos relevantes para sostener tal argumentación, pues buena parte de los estudios realizados en los últimos años muestran que durante la guerra civil y los primeros años de la posguerra se produjo una amplia restauración al frente de las instituciones locales y provinciales de conocidos elementos de la burguesía, por lo general vinculados a los principales partidos derechistas del período republicano –incluso a los de época restauracionista- y en muchos casos integrados ahora oportunamente en FET-JONS²⁰.

Sin embargo, tal interpretación “continuista” o “restauracionista” del franquismo plantea alguna dificultad, pues -cuando menos en algunos casos- esta reposición de conocidos representantes de las “élites tradicionales” y los antiguos núcleos derechistas fue temporal. En efecto, diversas investigaciones señalan la posterior sustitución de este primer personal político por elementos nuevos, más jóvenes, con frecuencia excombatientes y falangistas, una sustitución que cabe relacionar con factores como el final de la guerra y el regreso de los excombatientes, la ofensiva por el poder y la creciente fuerza de FET-JONS en los años

¹⁸ MOLINERO, C., “La política social del régimen franquista. Una asignatura pendiente de la historiografía”, en MORADIELLOS, E. (ed.), *La Guerra Civil*, dossier de *Ayer*, nº 50, 2003, p. 319. Sobre el peso de FET-JONS he realizado una aportación en SANZ HOYA, J., “FET-JONS en Cantabria y el papel del partido único en la dictadura franquista”, *Ayer*, nº 54, 2004, pp. 281-303. Un estado de la cuestión sobre el falangismo, muy atento a los trabajos de ámbito territorial, en THOMÁS, J. M., “Los estudios sobre las Falanges (FE de las JONS y FET y de las JONS): revisión historiográfica y perspectivas”, en *Ayer*, nº 71, 2008, pp. 293-318.

¹⁹ Un buen ejemplo en CAZORLA, A., “La vuelta a la historia”, p. 119.

²⁰ Algunos casos significativos de la reposición de antiguos políticos derechistas o notorios elementos de la burguesía en SANZ HOYA, *La construcción de la dictadura franquista en Cantabria*, pp. 190-194 y 313-321; CENARRO LAGUNAS, *Cruzados y camisas azules*, pp. 142-143 y 159; SANZ ALBEROLA, *La implantación del franquismo en Alicante*, p. 86 y ss.; SOUTO BLANCO, *Los apoyos al régimen franquista en la provincia de Lugo*, pp. 137-141; etc.

sucesivos, así como la política de renovación de gestoras impulsada por los gobernadores civiles falangistas²¹. En el caso santanderino el impulso de este proceso de relevo aparece claramente vinculado a la designación como gobernador civil del entonces jefe provincial falangista Carlos Ruiz García, que inició una política sistemática de renovación de gestoras locales dando entrada a numerosos falangistas y excombatientes, una tendencia que mantuvieron los sucesivos gobernadores y que supuso el progresivo control por parte de Falange de la mayor parte de las instituciones locales y provinciales, con un notable peso de la vieja guardia montañesa²². En esta línea, la investigación de Francisco Cobo y Teresa Ortega sobre Andalucía oriental pone de manifiesto la discontinuidad del personal político de la posguerra con respecto a etapas precedentes, rechazando por ello que el franquismo significase simplemente “un intento de reconstrucción del entramado de poderes sustentado por las tradicionales oligarquías rurales y urbanas”, al tiempo que destacando la importancia de los aspectos novedosos asociados al régimen, desde los aspectos simbólicos, hasta la construcción de un nuevo tipo de Estado inédito²³. De manera más matizada, el estudio de Damián González Madrid sobre el caso castellano-manchego apunta a la suma de tradición y renovación, a través de la combinación variable entre una “clase dirigente tradicional” con una larga experiencia política y un personal más nuevo, cada vez más presente, surgido como fruto de la amplia movilización producida por la guerra y que ascendía generalmente a través del partido único²⁴. Todo ello conduce a la necesidad de constatar hasta qué punto se produjo esta renovación, así como su relevancia en las diversas zonas del país, valorando la existencia de diferentes modelos en función de las diversas circunstancias políticas o socio-económicas.

Existe un consenso generalizado sobre la relevancia que los gobiernos civiles y quienes los dirigieron tuvieron en la vida política de las provincias y en el proceso de centralización autoritaria impulsado por la dictadura, lo que explica la auténtica batalla por el control de la institución desarrollada en cada provincia, ya desde la guerra y posteriormente en la primera posguerra. Al respecto, se ha tendido a ver la unificación *de facto* de los cargos de gobernador y jefe provincial como una absorción del partido único por el Estado, como una “derrota” en toda regla del falangismo. Se trata de otro aspecto que conviene revisar si

²¹ La emergencia de elementos nuevos es señalada p. ej. en MORENO FONSERET, R. y SEVILLANO CALERO, F. “Los orígenes sociales del franquismo”, *Hispania*, nº 205, 2000, pp. 703-724, así como en trabajos sobre Galicia, Cantabria, Guipúzcoa, Cataluña, Teruel, Castilla-La Mancha o Andalucía Oriental.

²² Más ampliamente en SANZ HOYA, *La construcción de la dictadura...*, passim.

²³ COBO y ORTEGA, *Franquismo y posguerra en Andalucía Oriental*, p. 12 y passim.

²⁴ GONZÁLEZ MADRID, *Los hombres de la dictadura*.

tenemos en cuenta que la gran mayoría de los gobernadores acabaron siendo falangistas, muchos de ellos pertenecientes a la vieja guardia, que aprovecharon su posición para impulsar el asalto falangista a ayuntamientos y diputaciones y asegurar el control político de su provincia por parte de FET-JONS²⁵.

Son elementos que apuntan a la conveniencia de revisar o reevaluar el papel de Falange en el franquismo, en tanto que elemento clave para el funcionamiento de un modelo político de vocación totalitaria, extremadamente centralista y fundado en una concepción vertical del poder, en el cual aspectos como la disciplina y la fidelidad al mando resultaban claves para la organización de las instituciones y la asignación de cargos de responsabilidad. Tal revisión podría llevarnos en una línea similar a la seguida por la historiografía italiana sobre el fascismo en las últimas décadas, pasando de la idea de la esencial continuidad de las viejas estructuras y redes de poder camufladas *en camisa negra*, y del régimen como mera *dictadura mussoliniana*, a una visión más compleja, con mayor comprensión de los elementos de ruptura e innovación, así como una revalorización de la función del PNF.

3. Apuntes sobre algunas líneas de investigación:

La mejora de nuestro conocimiento y comprensión del funcionamiento de las instituciones en la periferia, del personal político que ocupó las mismas y de las bases sociales de la dictadura exige por lo tanto continuar investigando y atender aquellos aspectos hasta ahora descuidados. Entre otros, es necesario elaborar investigaciones prosopográficas, repertorios biográficos y estudios sobre la trayectoria de los dirigentes y cuadros medios del régimen, e igualmente profundizar en los estudios sociológicos sobre la militancia falangista y los cuadros del régimen, lo que nos permitirá entender mejor la evolución global de las derechas y del fascismo en España, así como los grupos sociales que les dieron soporte²⁶. Carecemos aún de estudios en profundidad sobre las políticas desarrolladas por el Ministerio de la Gobernación (y, dentro del mismo, por la Dirección General de Administración Local) o

²⁵ Nos ocupamos de ello con mayor detenimiento en SANZ HOYA, J., “Camarada gobernador. Falange y los gobiernos civiles durante el primer franquismo”, en *IX Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Murcia, 2008, CD-R; vid. también MARÍN I CORBERA, “Els governadors civils del primer franquisme...”.

²⁶ En el campo de los repertorios biográficos cabe destacar la utilidad de apéndices que ofrecen algunas monografías regionales citadas (en particular GONZÁLEZ MADRID, *Los hombres de la dictadura*), o de trabajos como el desarrollado desde la universidad hispalense por PONCE ALBERCA, J. (coord.), *Guerra, Franquismo y Transición. Los gobernadores civiles en Andalucía (1936-1979)*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2008. Algunos análisis interesantes sobre la militancia falangista en PAREJO FERNÁNDEZ, *La Falange en la sierra norte de Sevilla*, op.cit.; o la reciente comunicación de ALCALDE, Á., “La Zaragoza fascista de 1939. Un estudio sociológico de la afiliación de FET-JONS” en *Europa, 1939. L’any de les catastrofes. Actes del Congrés*, Barcelona, CEFID, 2009, CD-R.

por la Delegación Nacional de Provincias del Movimiento, así como de las relaciones entre ambas estructuras, que nos ayudarían a entender mejor el papel desempeñado por FET-JONS. También resulta inexcusable ampliar nuestros conocimientos a las décadas centrales del régimen, los años cincuenta y sesenta, sin dejar de señalar la relevancia que tiene el estudio del tardofranquismo y de la reconversión de buena parte de los cuadros políticos franquistas durante la transición (donde nos podríamos encontrar con un notable grado de continuidad).

Otro aspecto que hasta ahora ha recibido escasa atención pese a su importancia, en el ámbito del que nos ocupamos, es el de la *historia cultural de la política*, de la cultura política y de las mentalidades de los cuadros políticos de la dictadura. Es decir, nos hemos dedicado a compilar listas de concejales con sus profesiones y antecedentes, pero se ha hecho aún poco sobre la cultura política de los cuadros y de las bases del bando rebelde, en particular resulta necesario estudiar la relevancia de la guerra civil como momento de socialización política, movilización y radicalización. Parece difícil, sin ello, entender sin ello a la *generación del 36*, de cuyas filas procedían muchos de los hombres que ocuparon buena parte de los cargos de responsabilidad durante largas décadas²⁷.

²⁷ Un aspecto sobre el que han incidido COBO ROMERO y ORTEGA LÓPEZ, *Franquismo y posguerra en Andalucía Oriental*; también COBO ROMERO, “Epílogo. Algunas reflexiones acerca de la habilidad del régimen franquista para la suscitación de adhesiones individuales y colectivas”, en ARCO BLANCO, *Hambre de siglos*, pp. 483-513. En esta línea parece sumamente interesante y acertada la investigación que está desarrollando Ángel Alcalde sobre los excombatientes franquistas, vid. su propuesta en ALCALDE, Á., “Los excombatientes franquistas: puntos de partida para una investigación sobre la cultura de guerra y los apoyos sociales al régimen de Franco”, *II Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Contemporánea*, Granada, 2009 (texto en <http://comunicacionesencuentro.googlepages.com/violenciapoliticaycontrolsocial>). Sobre la ideología del falangismo y del franquismo, en sus estratos superiores, vid. SAZ CAMPOS, I., *España contra España. Los nacionalismos franquistas*, Madrid, Marcial Pons, 2003.